

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 311

En Talca, a treinta días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 12:25 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Tricentésima décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, doña Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Matías Abaca Gómez, María Eliana Arellano Bustamante, Edgardo Bravo Rebolledo, Patricio Domínguez Ibarra, Gaby Fuentes Yáñez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Viviana Landaeta Parra, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez Lopez, Alejandra Pérez Muñoz, Karen Roco Aceituno, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza, Evelyn Villar Campos e Igor Villarreal Guajardo.

La Gobernadora, manifiesta "muy buenas tardes a todos los Consejeros(as) Regionales, al equipo del Gobierno Regional y a nuestro Secretario Ejecutivo".

"Contarles que la Tabla elaborada para la presente Sesión, contempla un solo punto que es:

- **Análisis y aprobación de propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 23, por rebaja fiscal".**

"Atendido lo anterior, corresponde entonces otorgar la palabra al Consejero Roberto García, que preside la Comisión de Presupuesto, para que informe lo que en ella analizaron".

Don Roberto García, expresa "gracias Gobernadora y Presidenta, efectivamente la comisión de Presupuesto sesionó hace un rato acá, con el 100% de participación de los integrantes de la comisión, y la mayoría del resto de los Consejeros(as) Regionales".



"Como único punto teníamos la solicitud de aprobar la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 23, por rebaja Fiscal, contenida en el Oficio Ordinario N° 3582, de fecha 27.12.2024".

"El tema fue ampliamente discutido y analizado ampliamente, junto a doña Elena Fuica, fuimos resolviendo las dudas y consultas que teníamos los Consejeros(as) Regionales".

"La comisión, acordó en forma unánime la propuesta, Gobernadora. Por tanto corresponde que lo someta a votación ante el pleno".

"Pero antes de ello quiero comentarle Gobernadora, que este cuerpo colegiado ha decidido y así fue aprobado, enviar una carta en que se manifieste la preocupación y molestia, al Ministro de Hacienda, con copia al Presidente de la República, por todos los prejuicios respecto de la rebaja presupuestaria y todo lo que ha afectado el presupuesto, no solo a este Gobierno Regional, que es lo que nosotros nos vamos a enfocar, sino que a nivel nacional, puesto que a nosotros también nos hicieron saber en ANCORE, cuando estuvimos reunidos en Pichilemu, pero como hoy esta es una sesión de carácter extraordinaria con solo un tema establecido por el Ejecutivo, no podemos someterlo en esta ocasión, a aprobación, pero en la comisión de aprobó en forma unánime y lo vamos a dar a conocer el próximo Jueves 2 de Enero de 2025. Esto solo a modo de conocimiento".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "aprovecho de saludar a todos los presentes. Solo para el registro y que se entienda aquí también y lo dijimos en la comisión. Está pasando algo que lo consideramos grave y en ese mismo tenor es la propuesta de enviar una carta o hacer un comunicado, porque en realidad es el GORE el que está debiéndole a mucha gente, a varias Constructoras que al final eso se traduce en sueldos de personas, no por culpa del Gobierno Regional, no por culpa de la Gobernadora, ni de las Divisiones, ni del Consejo, no tenemos nada que hacer en realidad".

"Aquí el extremo Centralismo vuelve a tomar un papel principal y ellos cortan, re cortan, mandan, no mandan a la pinta de ellos y es conveniente aclarar



que el Gobierno Regional no tiene nada que ver y estamos absolutamente en contra de eso".

"En el fondo se nos da un presupuesto que termina siendo "falso", que no anda ni cerca a lo que se dijo inicialmente y el Gobierno Regional compromete cosas que después no puede cumplir, entonces ahí está lo grave, no por culpa del Gobierno Regional".

"Lo he dicho, este ha sido uno de los períodos más difíciles. Yo también lo hice en la comisión, felicitar a los equipos del GORE, a Elena Fuica, por todo el esfuerzo que han hecho, en que les han cambiado las reglas 40 veces, les han sacado lo que han querido, les han tramitado lo que han querido, les han tramitado y demorado lo que han querido, y aún así han logrado hacer la pega de muy buena manera, y esto también lo dijimos en la reunión de la comisión, el cumplimiento del porcentaje de ejecución presupuestaria, para mí pasa a un segundo, tercer y cuarto plano, porque en realidad no están las condiciones dadas como para hacer una medición de esa forma, porque el Gobierno Regional no tiene ninguna certeza, como se programa en gastos, es muy difícil hacerlo, por lo tanto eso para mí pasa a ser irrelevante esta vez".

"Antes era distinto porque había una certeza mucho mayor y las cosas que se comprometían se pagaban entonces ahí sí se podía medir. Pero ahora no".

"Entonces, como para que quede el registro de eso, felicitar a la gente que ha hecho un trabajo increíble, a pesar de todas estas dificultades, la carta y la idea va en el sentido de que cuando se pretendía que con los Gobernadores Regionales, y los cambios en los Gobiernos Regionales, ganáramos en descentralización, en realidad hemos perdido más de lo que hemos ganado, con todas estas cosas. Cada vez es más difícil, no existe autonomía presupuestaria, no existe autonomía presupuestaria, no existe autonomía en muchas cosas, han tenido que pelear por algunas glosas ínfimas en las leyes de presupuesto, para algunas cosas que las Regiones puedan hacer, porque están inmovilizados muchas veces en las emergencias, etc."

"Hay muchas cosas que quisiéramos hacer y que lamentablemente no se pueden hacer y cuesta que la gente las entienda".



"Entonces también ahí como Consejo Regional, independiente de quien sea el Gobernadora, nosotros tenemos que tratar de por lo menos hacerlo ver y ese es el tenor de lo que se planteó para la carta, por lo menos para que se vea y seamos muchos los que ojalá lo repliquemos para que la gente entienda".

"Es difícil entender qué hacen los Gobernadores Regionales y más difícil es ver lo que no pueden hacer, producto de estas cosas, de estas trabas, burocráticas y centralistas que al final en vez de darnos más atribuciones nos las quitan, cuando nos mandan esas atribuciones en papel que dice "focalizar los proyectos del servicio X", que en realidad no avanzamos nada con eso y nos quitan las cosas que realmente son importantes, o sea cuando un servicio no tiene el control de su propio presupuesto, no tiene ninguna autonomía al final. Porque ni siquiera puede pagar lo que se compromete".

"Entonces de qué estamos hablando, de verdad que es impresentable. Además nunca se había visto esto, nunca nos habían quitado cajas y presupuesto a fin de año. Hay contratistas que llevan 4/5 meses sin cobrar. Hay otros que no quieren si quiera facturar, porque tienen que pagar un IVA que les van a pagar en 3 o 4 meses más, entonces la verdad es que es impresentable".

"Ojalá que esto no se traduzca en una crisis financiera para esas empresas, para esa gente que ha confiado en el Gobierno Regional, que está ejecutando obras con platas regionales y que lamentablemente no le hemos podido cumplir, no por culpa de la Región. Muchas gracias".

La Gobernadora, manifiesta "solo decir que con los recursos que nos han llegado hemos priorizado pagar a las empresas que están más atrasadas, que son las Constructoras, las más pequeñas, a todos los Municipios, pero además de eso, todos aquellos proyectos que tienen recurso humano, que son empresas privadas, que son pagos para sueldos. Eso hemos priorizado".

"No sé si Elena Fuica les comentó, pero como ha ido llegando de a poco y dicen que van a llegar cajas, quiero dejar súper claro, no ha llegado. Se deben comenidos desde el mes de Septiembre y Octubre, de todos. No ha llegado caja de funcionamiento (01), por tanto dejar claro que no hay una mala voluntad de GORE de



no cancelar los cometidos pendientes, de hecho está pendiente la cancelación de horas extraordinarias de los conductores del Servicio, desde el mes de Septiembre. Porque no han llegado los recursos, y no es solo del GORE Maule, sino que todos los GORES del país, pero como decía con los recursos que nos han ido llegando nosotros hemos priorizado cancelar a las empresas más pequeñas, porque hay algunas que pueden esperar un poquito más, pero estamos regularizando lo que es Octubre, Noviembre y algunos del mes de Diciembre. Que entendemos no vamos a cubrir la totalidad, porque nosotros esperábamos 20 mil millones de pesos de recursos que nos llegaran, y nos llegaron 6 mil millones de pesos, nos están llegando de 2 mil millones de pesos, de 6 mil millones de pesos. Espero que el 02.01.2025 nos llegue un poco más para poder cancelar. Pero en eso hemos estado todos los días, pagando y priorizando las deudas más atrasadas”.

“Corresponde entonces, poner en votación, la aprobación de la Propuesta de modificación del presupuesto de inversión regional N° 23, por rebaja fiscal, la que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 3582, de fecha 27.12.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Arellano, Bravo, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Gutiérrez, Landaeta, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Pérez, Roco, Segura, Sepúlveda, Villar y Villarreal.

El Consejo, acuerda aprobar de la Propuesta de modificación del presupuesto de inversión regional N° 23, por rebaja fiscal, la que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 3582, de fecha 27.12.2024, según el detalle que se inserta a continuación:



SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	MODIFICACIÓN N°23 M\$
			INGRESOS	-6.207.470
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-6.207.470
	03		De otras entidades Públicas	-6.207.470
			GASTOS	-6.207.470
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-46.680
	01		Al Sector Privado	-6.948
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378	-259
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	-6.689
	03		A Otras Entidades Públicas	-39.732
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	-39.732
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-143.625
	03		Vehículos	-142.800
	04		Mobiliario y Otros	-825
31			INICIATIVAS DE INVERSION	-5.143.585
	01		Estudios Básicos	-996
	02		Proyectos	-5.142.589
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-873.580
	03		A Otras Entidades Públicas	-873.580
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	-873.462
		640	INDAP - Maiceros de Maule, Pelarco, Pencahue, Rio Claro, San Rafael, Talca y Curepto (40053376 - 0)	-118



ACUERDOS:

1. EL CONSEJO, ACUERDA APROBAR DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL N° 23, POR REBAJA FISCAL, LA QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO ORDINARIO N° 3582, DE FECHA 27.12.2024, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 12:35 Horas y habiéndose cumplido con el desarrollo del tema de Tabla programado, la Gobernadora dispone poner fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



CBC/JPSG/nbb.-